

INSTITUCIÓN: 211113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3312 - Coordinación General de Comisarios de Entidades
ACTIVIDAD: F.P.C06.A03 - Participación en las sesiones ordinarias realizadas por las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Fondos y Fideicomisos donde se convoque como Comisario Público.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C06A03 - Porcentaje de Participación en Sesiones Ordinarias de los Organos de Gobierno Realizadas.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de sesiones participadas	Unidad de Medida del Numerador	264 - Sesión
DENOMINADOR	Número de sesiones convocadas	Unidad de Medida del Denominador	264 - Sesión

METAS						Semafización					
Línea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2023		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	97.959	2025	94.175	ASCENDENTE	PORCENTAJE	=	75.340	75.340	84.757	84.757	103.592
								103.592	=		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	48.000	0.000	0.000	45.000	0.000	0.000	50.000	0.000	0.000	45.000	188.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	50.000	1.000	1.000	47.000	1.000	1.000	53.000	1.000	1.000	47.000	197.000

Mra. Carolina Vanegas Aceves

LIC. Esteliana Rosas Torres

L.C.P. Reyna Valdivia Arco Rosado

Coordinadora Jurídica de Comisarios de Entidades

Coordinadora General de Comisarios de Entidades

Secretaría de la Contraloría del Estado

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, fracciones XXXVI, XLVI y 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
09/04/2025

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	50.000	0.000	0.000	45.000	0.000	0.000	52.000	0.000	0.000	46.000	194.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	53.000	1.000	1.000	49.000	1.000	1.000	55.000	1.000	1.000	49.000	206.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	53.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	53.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	53.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	53.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACION	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	%
94.340	100.000	106.000	94.340	100.175	100.000	106.186	106.000	106.000	6.000	0.000

Observaciones
La variación del numerador durante el periodo se debe a que surgieron reprogramaciones que no estaban consideradas dentro de la programación del trimestre, así como a la creación de nuevas Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos.

Mra. Carolina Vanegas Arceves

Coordinadora General de Comisarios de Entidades

L.C. Estefanía Rosas Tovar

Coordinadora General de Comisarios de Entidades

L.G.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaría de Contraloría del Estado

Elaboró

Revisó

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, fracciones XXXVI, XLVI y 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
99.825	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 194/206 participaciones en sesiones ordinarias de los Órganos de Gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos. En este trimestre se realizaron 53 sesiones ordinarias de las 53 programadas. 2. El porcentaje de cumplimiento alcanzado de 108.000 se debe a la variación del numerador durante el periodo, toda vez que surgieron reprogramaciones que no estaban consideradas dentro de la programación del trimestre, así como a la creación de nuevas Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos. 3. Cabe señalar que se realizaron modificaciones a este indicador, las cuales consisten en precisar el tipo de sesión en la que se participa. Por ello, se añadió la palabra "Ordinarias" en los apartados de: Nivel y Resumen Narrativo, Supuesto, Indicador, Descripción, Unidad de Medida, Método de Cálculo, Medio de Verificación y Unidad Responsable. Asimismo, se reportó un incremento en el número de participaciones en sesiones ordinarias, pasando de 187/196 a 194/206, como resultado de la creación de nuevas Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos.

Mtra. Carolina Vanegas Aceves

Coordinadora Jurídica de Comisarios de Entidades

LIC. Estefanía Rosas Tovar

Coordinadora General de Comisarios de Entidades

L.C.P. Reyna Andivia Arceo Rosado

Secretaría de la Contraloría del Estado

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, fracciones XXXVI, XLVI y 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.